

**Resultados del Proceso Competitivo para Financiamientos**

El suscrito **C.P. Carlos Arturo Noriega García**, en mi carácter de Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de nombramiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Colima, en fecha 11 de febrero de 2016, e identificación del Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado en fecha 23 de noviembre de 2020, con invitación a 4 (cuatro) diferentes instituciones financieras, obteniendo 1 (una) oferta irrevocable. Al respecto:

I. Información general del Financiamiento.

Tipo de Financiamiento	Crédito Simple
Ente Público	El Estado Libre y Soberano de Colima
Monto del Financiamiento	\$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos. 00/100 M.N.)
Plazo	Hasta 218 días sin exceder el 30 de junio de 2021.
Tipo de Tasa de Interés	Tasa variable en base a la TIE a 28 días más la sobretasa correspondiente.
Gastos Adicionales	Especificar si la oferta contiene costos y gastos asociados a la contratación, administración, mantenimiento y cualquier otro concepto del financiamiento, adicionales al costo de los intereses, los cuales deberán considerarse para el cálculo de Tasa Efectiva.
Destino	Cubrir necesidades de corto plazo, de conformidad al artículo 31, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 26, numeral 1, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios.
Fuente de pago	Obligación Quirografaria
Mecanismo de pago	n/a
Garantía	n/a
Derivado	n/a
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	21 de noviembre de 2020
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de intereses TIE 28	21 de noviembre de 2020



II. Instituciones financieras invitadas.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
Bansi S. A.	Marcelo Bahena Ballesteros	X	
Banca Afirme S.A.	Gloria Estela Figueroa Martínez y José Alfredo Vargas Elizondo		X

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos adicionales contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual*	Valor Presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	(Días)					Periodicidad	Crecimiento Amortización		
					Total	Gracia							
Bansi S.A.	Crédito Simple Quirografario	\$150,000,000	TIE	3.60%	Hasta 218	n.a.	Comisión de apertura 1.0% más IVA.	n.a.	n.a.	Mensual	14 por ciento en la última amortización.	9.12%	1.0227

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la propuesta ganadora, que presenta las mejores condiciones de mercado es la de Bansi S.A. al presentar el costo financiero más bajo.

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo, la negativa presentada por Banca Afirme S.A.

Atentamente
Colima, Col., a 23 de noviembre de 2020
**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA**

C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"

